



SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Adquisiciones

SERVICIOS DE SALUD
DE SINALOA

ACTA DE FALLO DEL PROCESO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. LA-925006998-E11-2016 RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE "EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO"

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA, UBICADA EN CALLE CERRO MONTEBELLO ORIENTE 150, COLONIA MONTEBELLO, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD, CUYA PERSONALIDAD SE FUNDAMENTA EN LOS ARTÍCULOS 63, FRACCIÓN I, II, III, IV Y V, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y 22, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, **MTRA. ALMA LUCIA DOMÍNGUEZ CAMACHO, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, LIC. CARLOS ALBERTO GÁLVEZ FLORES, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA, LIC. PEDRO MIGUEL BURGOS VALLE, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE NORMATIVIDAD, MTRO. JAVIER ALEJANDRO DELGADILLO CHAVEZ, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y DR. JUAN MANUEL GARCÍA DÍAZ, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD**; TODOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA SE HAN REUNIDO CON EL OBJETO DE DAR A CONOCER MEDIANTE EL PRESENTE FALLO, EL RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES DE LOS PARTICIPANTES (LICITANTES), MEDIANTE LOS DICTÁMENES EMITIDOS POR LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES OBSERVANDO LAS MEJORES OPCIONES, APLICANDO LOS CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, IMPARCIALIDAD, HONRADEZ Y TRANSPARENCIA QUE RESULTARON PROCEDENTES PARA OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO.

POR LOS LICITANTES SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DEL **C. PEDRO MORENO CÁRDENAS, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA DICIPA, SA DE CV**

EN USO DE LA PALABRA, LA **MTRA. ALMA LUCIA DOMÍNGUEZ CAMACHO, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA, Y FUNCIONARIA PÚBLICA ACREDITADA POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, PARA QUE PRESIDA EL EVENTO, LO DECLARÓ FORMALMENTE INICIADO Y CONTINUO CON LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LICITANTES PRESENTES.**

SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DEL **LIC. JUAN ANTONIO FRÍAS CASTRO, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.**

CONTINÚA MANIFESTANDO LA FUNCIONARIA ACREDITADA, POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA, QUE EN SU CALIDAD DE ENTIDAD CONVOCANTE PARA LA **ADJUDICACIÓN DE "EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO"** CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. LA-925006998-E11-2016, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD Y EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA, QUE EN CONCORDANCIA CON LOS DICTÁMENES TÉCNICO Y ECONÓMICO Y CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO SE EMITE LA PRESENTE **ACTA DE FALLO**, DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES:

PRIMERO.- QUE CON FECHA 05 DE MAYO, EN LA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA, AUTORIZÓ POR UNANIMIDAD SE REALIZARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, PARA LA ADQUISICIÓN DE **"EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO"** REQUERIDA POR LA DIRECCIÓN PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD Y EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA.

SEGUNDO.- EN EL USO DE LA VOZ, EXPONE LOS SIGUIENTES DATOS PRODUCTO DEL ESTUDIO DE MERCADO QUE REALIZÓ LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA POR CONDUCTO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, MISMO QUE EN ESTE ACTO HACE ENTREGA PARA QUE SE ENLISTE EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO QUE NOS OCUPA Y DEL CUAL SE DESPRENDEN LOS SIGUIENTES DATOS:



SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Adquisiciones

SERVICIOS DE SALUD
DE SINALOA

ACTA DE FALLO DEL PROCESO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. LA-925006998-E11-2016 RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE "EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO"

- ANEXOS DE NECESIDADES DE INSUMOS.
- ESTUDIO DE MERCADO.

TERCERO.- QUE MEDIANTE MEMORÁNDUM SIGNADO POR EL LIC. **ÁNGEL ALFONSO JACKSON INZUNZA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS, CON FOLIO NO. **9729**, DE FECHA **12 DE MAYO DE 2016**; SE ASIGNARON RECURSOS PARA LA ADQUISICIÓN DE "**EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO**" SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD Y EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD DE SINALOA, ES POR UN TECHO FINANCIERO DE **\$3'038,925.00** (TRES MILLONES TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.) Y QUE DENTRO DEL MISMO SE ENCUENTRAN LOS RECURSOS QUE SIRVEN COMO BASE Y SUSTENTO PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS QUE NOS OCUPA LOS CUALES TENDRÁN VIGENCIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.

CUARTO.- QUE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN SE PUBLICÓ SIMULTÁNEAMENTE DESDE EL DÍA **19 DE MAYO DEL 2016**, EN EL SISTEMA **COMPRANET** VÍA INTERNET EN LA PÁGINA [HTTP://WWW.COMPRANET.GOB.MX](http://www.compranet.gob.mx) Y EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y SU OBTENCIÓN FUE GRATUITA, ASÍ COMO EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA, CON DOMICILIO EN CERRO MONTEBELLO ORIENTE 150 COL. MONTEBELLO, C.P. 80227, EN CULIACÁN, SINALOA, A PARTIR DE SU PUBLICACIÓN Y HASTA LAS 10:00 HORAS DEL DÍA **06 DE JUNIO DE 2016**.

QUINTO.- QUE EL **31 DE MAYO DE 2016**, A LAS DIEZ HORAS, SE EFECTUÓ LA PRIMERA Y ÚNICA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA QUE CONTIENE LAS BASES A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS LA-925006998-E11-2016, EN LA CUAL SE ENCUENTRAN LAS PRECISIONES GENERALES DE LA CONVOCANTE; ASÍ COMO LAS RESPUESTAS OTORGADAS A LOS CUESTIONAMIENTOS FORMULADOS POR LAS EMPRESAS LICITANTES, QUE PARA EFECTOS DE LA ELABORACIÓN DE SUS PROPOSICIONES, DEBIERON SER CONSIDERADAS Y FORMARON PARTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN CONFORME AL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CONTANDO CON LA ASISTENCIA DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA:

1. DICIPA S.A. DE C.V.

SEXTO.- EL **07 DE JUNIO DE 2016**, A LAS DIEZ HORAS SE REALIZÓ EL **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-925006998-E11-2016, DANDO CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 4, DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE EVENTO. LA CONVOCANTE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, ASÍ COMO A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL COMPLEMENTARIA, PRESENTADA POR LOS LICITANTES. SE LEVANTÓ ACTA COMO CONSTANCIA DE DICHO EVENTO, DONDE SE SEÑALARON LAS PROPUESTAS ACEPTADAS PARA SU POSTERIOR EVALUACIÓN DETALLADA. DICHO DOCUMENTO OFICIAL FUE FIRMADO POR LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS ASISTENTES Y LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES, LOS CUALES RUBRICARON CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS EN LA CONVOCATORIA Y QUE FORMARON PARTE DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES CONTANDO CON LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS:

1. LAB-TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.
2. RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.
3. DICIPA, S.A. DE C.V.
4. CARSLAB, S.A. DE C.V.



SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Adquisiciones

SERVICIOS DE SALUD
DE SINALOA

ACTA DE FALLO DEL PROCESO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. LA-925006998-E11-2016 RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE "EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO"

SEPTIMO.- CON FECHA **10 Y 13 DE JUNIO DE 2016**, SE EMITIERON LOS **DICTÁMENES TÉCNICOS** RESPECTIVOS POR LA NATURALEZA DE LA COMPETENCIA EN CUANTO A LAS SOLICITUDES DE REQUERIMIENTOS HECHOS POR EL LABORATORIO ESTATAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA Y LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 18, FRACCIÓN XIV, EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS 29 Y 31 RESPECTIVAMENTE DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA, Y DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

1. EL LICITANTE **LAB-TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.**: DESPUÉS DE UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA SE DESPRENDE LO SIGUIENTE: NO CUMPLE CON EL **RENGLÓN NO. 4**; DEBIDO A QUE NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA POTENCIA DEL MOTOR. **RENGLÓN NO. 8**; NO CUMPLE PORQUE NO CORRESPONDE A LA DESCRIPCIÓN SOLICITADA TANTO EN DIMENSIONES COMO EN FUNCIONES, **POR LO QUE SE DESECHA SU OFERTA EN CUANTO A ESTOS RENGLONES.**-----
2. EL LICITANTE **RADIOLOGÍA Y ELECTRÓNICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, DESPUÉS DE UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA SE DESPRENDE LO SIGUIENTE: NO CUMPLE CON EL **RENGLÓN NO. 11**; DEBIDO A EXPERIENCIAS DE LOS ESPECIALISTAS CON LAS IMÁGENES Y EL DOPPLER DE ESTE EQUIPO LAS CUALES NO LOS FAVORECEN PARA LA APLICACIÓN SOLICITADA EN EL PRESENTE PROCESO. REFERENTE AL NUMERAL 4, INCISO A), SUBINCISO A.3), FRACCIÓN III, QUIENES ESTÉN OBLIGADOS CONFORME AL ARTÍCULO 32-A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN DEBERÁN PRESENTAR ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS EN ORIGINAL O FOTOCOPIA CERTIFICADA Y FOTOCOPIA SIMPLE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR DE LA EMPRESA LICITANTE, LA CUAL ENTREGA CARTA EN DONDE MANIFIESTA QUE NO LOS TIENEN TODAVÍA YA QUE SE DICTAMINARON HASTA LA TERCERA SEMANA DE JUNIO. EN APEGO AL NUMERAL 11 DE LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. LA-925006998-E11-2016 QUE A LA LETRA DICE: "QUE EL PARTICIPANTE INCUMPLA CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS SOLICITADOS SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO", EN ESTE SENTIDO POR INCUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO EN LAS BASES Y LO YA EVALUADO LÍNEAS ARRIBA SE **DESECHA LA PROPUESTA DE RADIOLOGÍA Y ELECTRÓNICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.** -----
3. EL LICITANTE **DICIPA, S.A. DE C.V.**, CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, POR LO QUE SE ACEPTA SU PROPUESTA, BASÁNDOSE EN UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA. -----
4. EL LICITANTE **CARSALAB, S.A. DE C.V.**, DESPUÉS DE UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA SE DESPRENDE LO SIGUIENTE: NO CUMPLE CON EL **RENGLÓN NO. 1**; DEBIDO A QUE NO CUMPLE CON LA UNIFORMIDAD +/- 0.3°C Y ESTABILIDAD +/- 0.2 SOLICITADA DE ACUERDO AL MÉTODO PARA PODER LLEVAR A CABO SU CALIFICACIÓN CORRECTA DEL EQUIPO, **POR LO QUE SE DESECHA SU OFERTA EN CUANTO A ESTE RENGLÓN.** -----

UNA VEZ HECHO EL ANÁLISIS TÉCNICO DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO EN EL NUMERAL 5 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DE LA DICTAMINACIÓN ECONÓMICA, ELABORADA POR EL TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA, SE EMITE EL SIGUIENTE FALLO:



SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Adquisiciones

SERVICIOS DE SALUD
DE SINALOA

ACTA DE FALLO DEL PROCESO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. LA-925006998-E11-2016 RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE "EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO"

PRIMERO.- SE ADJUDICA A:

| NOMBRE DEL LICITANTE | RENGLONES QUE CUMPLE | RENGLONES ADJUDICADOS | IMPORTE ADJUDICADO S/IVA. |
|--|----------------------|-----------------------|---------------------------|
| LAB-TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V. | 1, 2, 5, 6, Y 7. | 1, 2 Y 5. | \$ 276,498.00 |
| DICIPA, S.A. DE C.V. | 11. | 11. | \$ 1,028,807.07 |
| CARSALAB, S.A. DE C.V. | 2 Y 6. | NINGUNO | \$ 0.00 |

LO ANTERIOR TODA VEZ QUE LOS PROVEEDORES QUE EN ESTE ACTO SE LES ADJUDICA SE ENCUENTRAN DENTRO DEL PRECIO CONVENIENTE, OFERTAN EL PRECIO MÁS BAJO Y ESTÁ DENTRO LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL AUTORIZADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO 9729 CON FECHA 12 DE MAYO 2016 SIGNADO POR EL LIC. ÁNGEL ALFONSO JACKSON INZUNZA, SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS.

SEGUNDO.- LA CONVOCANTE INFORMA QUE EN APEGO AL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I EN RELACIÓN CON EL DIVERSO ARTÍCULO 2, FRACCIÓN XI, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE DECLARAN DESIERTOS LOS RENGONES: 6 Y 7; EN EL SUPUESTO DE PRECIO NO ES ACEPTABLE.

TERCERO.- LA CONVOCANTE INFORMA QUE SE DECLARA DESIERTO, POR NO RECIBIR PROPUESTA ALGUNA SUSCEPTIBLE DE ANALIZAR, LOS RENGONES 3, 9, 10 Y 12.

CUARTO.- LA CONVOCANTE INFORMA QUE SE DECLARAN DESIERTOS POR DICTAMEN TÉCNICO DE LAS ÁREAS REQUERENTES, LOS SIGUIENTES RENGONES: 4 Y 8.

QUINTO.- LA CONVOCANTE INFORMA QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 38, TERCER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE ESTARÁ EN APTITUD DE REALIZAR OTRO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN O ADJUDICAR DIRECTAMENTE LOS RENGONES QUE SE DECLARARON DESIERTOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO EN CORRELACIÓN CON LO ESTABLECIDO EN EL DIVERSO ARTÍCULO 41, FRACCIÓN VII, DEL MISMO ORDENAMIENTO, SIEMPRE QUE LOS REQUISITOS O EL CARÁCTER SEAN LOS MISMOS.

SEXTO.- DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 46, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y NUMERAL 6 DE LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS DE LOS LICITANTES ADJUDICADOS, DERIVADOS DE ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, SE HARÁN EXIGIBLES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTE FALLO, POR LO QUE A PARTIR DE ESTE ACTO CUENTAN PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES CON SESENTA DÍAS NATURALES PARA BIENES DE IMPORTACIÓN, COMO SE ESPECIFICÓ EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. ASÍ MISMO, DEBERÁN DE PRESENTAR PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO Y/O PEDIDO, DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL SAT EN EL QUE EMITA LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES Y PRESENTARSE EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, A FIRMAR EL CONTRATO Y/O PEDIDO RESPECTIVOS A PARTIR DE LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 22 DE JUNIO DEL 2016.

SÉPTIMO.- CONFORME A LOS ARTÍCULOS 48, FRACCIÓN II Y ÚLTIMO PÁRRAFO Y 49, FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE ACUERDO AL PUNTO NO. 8, GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y/O PEDIDO DE LAS BASES UTILIZADAS PARA ESTA LICITACIÓN EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR FIANZA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y/O PEDIDO, DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA, MISMA QUE DEBERÁ PERMANECER VIGENTE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y/O PEDIDO, SALVO QUE DENTRO DE ESE PLAZO SE DÉ CUMPLIMIENTO CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESTABLECIDA Y UNA VEZ QUE SE AUTORICE POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.



SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Adquisiciones

SERVICIOS DE SALUD
DE SINALOA

ACTA DE FALLO DEL PROCESO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. LA-925006998-E11-2016 RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE "EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO"

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL MISMO DÍA DE INICIADO EL PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PREVIA LECTURA DE LA MISMA.

POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA:

| | |
|---|--|
| MTRA. ALMA LUCIA DOMÍNGUEZ CAMACHO JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA. | |
| LIC. CARLOS ALBERTO GÁLVEZ FLORES REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA. | |
| LIC. PEDRO MIGUEL BURGOS VALLE. REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE NORMATIVIDAD. | |
| MTRO. JAVIER ALEJANDRO DELGADILLO CHAVEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA. | |
| DR. JUAN MANUEL GARCÍA DÍAZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD. | |

POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:

| | |
|---------------------------------------|--|
| LIC. JUAN ANTONIO FRÍAS CASTRO | |
|---------------------------------------|--|

No participamos en dictamen técnico y económico.

POR LOS LICITANTES:

| | |
|---|--|
| C. PEDRO MORENO CÁRDENAS REPRESENTANTE DE LA EMPRESA DICIPA, S.A. DE C.V. | |
|---|--|